



**DON JUAN LUIS PALACIO GARCÍA, CONCEJAL DELEGADO DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE LA ALAMEDA (MADRID)**

HAGO SABER.

Que, habiendo sido aprobados por el Pleno Municipal, los Pliegos Administrativos que regirán la adjudicación del aprovechamiento de los pastos (2017-2021) de los Cuarteles A y B, de la Dehesa de Fuentelamparas (Monte de Utilidad Pública nº 44 del CUP de Madrid) sita en Robledo de Chavela.

Se informa que, los interesados, podrán presentar ofertas durante el **plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.**

Durante dicho plazo se podrán consultar los pliegos en la web del Ayuntamiento (<http://www.santamariadelaalameda.com>) o en la Plaza de la Constitución, nº 1, de Santa María de la Alameda, 28296 de Madrid.

En Santa María de la Alameda, a 10 de Octubre de 2016.

EL CONCEJAL DELEGADO



Fdo.: D. Juan Luis Palacio García